

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO - PERÚ
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 0159-2020-UNHEVAL

Cayhuayna, 13 de febrero de 2020.

VISTOS, los documentos que se acompañan en catorce (14) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Jefe de la Oficina de Asesoría Legal, con Oficio N° 0104-2020-UNHEVAL-AL, del 14.ENE.2020, remite el Informe N° 060-2020-UNHEVAL -AL-UPJ, del 14.ENE.2020, de la Jefe de la Unidad de Procesos Judiciales, quien emite opinión respecto a la Asignación de Plaza 000030 del AIRHSP al docente Víctor Ciro Torres Salcedo; la cual realiza en los siguientes términos:

Primero: Que, mediante Resolución Consejo Universitario N° 0008-2020-UNHEVAL, de fecha 03 de enero de 2020 se dispuso APROBAR la reincorporación del docente Víctor Torres Salcedo, en la Plaza de Docente Asociado a Dedicación Exclusiva, a partir del día siguiente de notificada la presente resolución; asimismo se ENCOMENDÓ a la Jefe de la Unidad de Recursos Humanos de asignar al docente Víctor Ciro Torres Salcedo, cualquiera de las plazas vacantes de Docente Asociado a Dedicación Exclusiva.

Segundo: Que, en cumplimiento de la Resolución Consejo Universitario, la Jefe de la Unidad de Recursos Humanos, mediante Informe N° 0027-2020-UNHEVAL-URRHH, de fecha 09 de enero de 2020; SOLICITA que se le asigne la plaza N° 000030 del Aplicativo Informático del Registro Centralizado de Planillas y de datos de los Recursos Humanos en el Sector Público (AIRHSP) al Docente Torres Salcedo Ciro.

Tercero: Que, atendiendo a que la Jefe de la Unidad de Recursos Humanos, está precisando que la plaza que tiene que asignársele al Docente reincorporado por Sentencia Judicial Víctor Ciro Torres Salcedo, es la plaza N° 000030 del Aplicativo Informático del Registro Centralizado de Planillas y de datos de los Recursos Humanos en el Sector Público (AIRHSP); debiendo tenerse en consideración incluso que esta es la plaza mas antigua vacante que existe; por lo que atendiendo a ello corresponde emitirse Resolución Rectoral con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario asignándole la referida, la cual tiene efectos desde la fecha de su reincorporación.

OPINIÓN: que se emita resolución:

1. Disponiendo la asignación de la plaza N° 000030 del Aplicativo Informático del Registro Centralizado de Planillas y de datos de los Recursos Humanos en el Sector Público (AIRHSP), al docente Víctor Ciro Torres Salcedo, como Docente Asociado a Dedicación exclusiva, el cual surge vigencia desde la reincorporación del referido docente.

Que, en la sesión ordinaria N° 38 de Consejo Universitario, del 17.ENE.2020, estando de acuerdo con los fundamentos expuestos en el informe legal, el pleno acordó disponer la asignación de la Plaza vacante N° 000030 del Aplicativo Informático del Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos en el Sector Público (AIRHSP), al docente Víctor Ciro Torres Salcedo, reincorporado como Docente Asociado a dedicación exclusiva, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, la cual es vigente desde la fecha de su reincorporación; disponiendo que la Dirección General de Administración y los demás órganos internos competentes adopten las acciones de su competencia;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 0110-2020-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

- 1°. **DISPONER** la asignación de la Plaza vacante N° 000030 del Aplicativo Informático del Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos en el Sector Público (AIRHSP), al docente **VÍCTOR CIRO TORRES SALCEDO**, reincorporado como Docente Asociado a dedicación exclusiva, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, la cual es vigente desde la fecha de su reincorporación; por lo expuesto en los considerandos precedentes.

...///



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO - PERÚ
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD
SECRETARÍA GENERAL

///... RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0159-2020-UNHEVAL

- 2º. **DISPONER** que la Dirección General de Administración y los demás órganos internos competentes adopten las acciones de su competencia; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
 - 3º. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes y al Interesado.
- Regístrese, comuníquese y archívese.



[Signature]
Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



[Signature]
Abog. Yersely K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

- Distribución:
 Rectorado
 VRAcad
 VRInv
 AL-OCI
 Transparencia
 OCalidad
 DIGA
 URH
 SUEC
 SURPyC
 File Interesado
 Archivo

[Signature]
 he transcribe a su para el
 conocimiento y demás fines
 Abog. Yersely K. Figueroa Quiñonez
 SECRETARIA GENERAL